

Ciclo Ciudadanía Universitaria

Cuarto encuentro: Participación Estudiantil

Participación Estudiantil

- Cargos electivos:
 - Consejo Superior
 - Consejo Directivo
 - CoGrado
 - Comisiones Asesoras
- Otros cargos de gestión
 - Comisión de Equivalencias
 - Comisión Asesora de Becas
 - Evaluación Docente
 - Concursos de Ayudantes Alumnos/as
- Ayudantías
- Tutorías
- Extensión
- Intercambios

Cargos Electivos

En la Universidad Nacional de Córdoba los órganos de gobierno tienen participación de los cuatro claustros que la componen:

- Estudiantes
- Graduados/as
- Nodocentes
- Docentes

En el caso del claustro estudiantil, los/as representantes de los distintos órganos de co-gobierno se eligen anualmente y en la mayoría de los casos por voto directo, secreto y obligatorio

Honorable Consejo Superior

El HCS es el máximo órgano de co-gobierno cotidiano de la UNC. Está presidido por el/la rector/a y conformado por los/as 15 decanos/as de las 15 facultades que componen la Universidad, un/a docente por cada facultad, los/as directores/as de los 2 colegios preuniversitarios, 10 estudiantes, 3 graduados/as y 2 nodocentes.

En el claustro estudiantil se eligen las/os representantes a través de voto directo, secreto y obligatorio, una vez al año y a través de lo que se denomina “distrito único”. Es decir que no hay una lista por cada facultad si no que se entiende a todo el claustro estudiantil como un sólo distrito electoral, y se votan listas conformadas por estudiantes de toda la universidad.

Consejo Directivo

El CD es el máximo órgano de co-gobierno de la FAMAFA. Está presidido por el/la decano/a y conformado por 9 docentes, 6 estudiantes, 2 graduados/as y 1 nodocente.

En el claustro estudiantil se eligen las/os representantes a través de voto directo, secreto y obligatorio, una vez al año. Cada facultad vota sus consejeros/as estudiantiles.

Para ser Consejero/a Estudiantil tener aprobado un tercio del número de años de su carrera o un tercio del número total de materias establecidas en el plan de estudio, indistintamente.

Consejo de Grado

El CoGrado depende de la Secretaría Académica de la FAMAFA y tiene la finalidad de atender en la organización y seguimiento de todas las actividades de grado que se realicen en el ámbito de la Facultad.

Lo dirige el/la Secretario/a Académico/a y está conformado por un/a docente por cada carrera de la FAMAFA y 4 estudiantes de 4 carreras diferentes (2 titulares y 2 suplentes)

En el claustro estudiantil se eligen las/os representantes a través del voto indirecto: los/as Consejeros/as Estudiantiles los/as propondrán al Consejo Directivo para su votación. Los mandatos estudiantiles se renuevan el 1º de octubre de cada año.

Para ser representante estudiantil en CoGrado se deberá tener al menos dos materias de tercer año aprobadas y estar matriculado/a en el año en cuestión.

Comisiones Asesoras

La Facultad cuenta con 5 Comisiones Asesoras del CD, una por cada sección de la FAMAFA y una más por el GECyT. A saber:

- Comisión Asesora de Matemática (CAM)
- Comisión Asesora de Astronomía (CAA)
- Comisión Asesora de Física (CAF)
- Comisión Asesora de Computación (CAC)
- Comisión Asesora de Educación (CAE)

En cada comisión hay una cantidad variable de docentes, pero en todas ellas hay 2 representantes estudiantiles (1 titular y 1 suplente). En el claustro estudiantil se eligen las/os representantes todos los años a través del voto directo, secreto y obligatorio, con la siguiente salvedad: en caso que se presente una única lista, será proclamada ganadora y se procederá a sus nombramientos.

Para ser representante estudiantil en una Comisión Asesora se deben cumplir los mismos requisitos que para ser Consejero/a Estudiantil.

Otros cargos de gestión estudiantil

Además de los distintos órganos de co-gobierno que ya hemos visto la FAMAF cuenta con distintas comisiones que tienen participación estudiantil. Por ejemplo:

- **Comisión de Equivalencias:** Se encarga del tratamiento de pedidos de Equivalencias Internas y Externas. Está coordinada por el/la Secretario/a Académico/a y conformada por un representante de cada sección y del GECyT más un representante estudiantil propuesto por los/as Consejeros/as Estudiantiles.
- **Tribunales evaluadores de Ayudantes Alumnos/as:** Todos los años se realiza un concurso para designar a los/as Ayudantes Alumnos/as de cada área de la facultad. Para evaluar a los/as postulantes se conforma un tribunal compuesto por 3 docentes y con la posibilidad de que haya un Veedor Estudiantil, a propuesta de los/as Consejeros/as Estudiantiles.

Otros cargos de gestión estudiantil

- **Comisión Asesora de Becas:** La CAB entiende en todo lo relativo a las Becas PIOE de la facultad. Participan los/as Secretarios/as Académico/a y de Asuntos Estudiantiles, un representante por cada claustro (con su respectivo/a suplente) y un/a trabajador/a social. Para formar parte de la CAB se deben cumplir los mismos requisitos que para ser Consejero/a Estudiantil, pero en ningún caso se puede ser ambas cosas.
- **Evaluación docente:** Cada cierta cantidad de años (dependiendo del cargo que tengan) los/as docentes deben pasar por un proceso de evaluación docente. Pará esto se crean comités evaluadores, formados por 4 docentes y 1 estudiante. El/la estudiante debe serlo de una carrera afín al área y tener aprobado un 50% de las materias.

Ayudantías Alumno/a

La facultad cuenta con la figura de Ayudante Alumno/a rentado/a. Son cargos docentes que se concursan entre estudiantes avanzados/as de las distintas carreras de la FAMAF y duran un año.

Para presentarse a un concurso de Ayudante Alumno/a se debe tener aprobado el 30% de las materias de la carrera y algunas materias específicas por cada área, además de tener un promedio con aplazos superior a 4.

Las postulaciones se realizan entre los meses de octubre y noviembre del año anterior a la designación, a través de mesa de entradas.

Tutorías

La FAMAf cuenta con un Sistema de Tutorías interno a través del cual estudiantes avanzados/as o recientes egresados/as realizan un acompañamiento personalizado a grupos reducidos de estudiantes. Estas tutorías se realizan en el mismo contexto donde se realizan las actividades educativas, generando espacios complementarios de interacción y colaboración entre el/tutor/a y los/as tutorandos/as.

La cantidad de tutores es variable año a año, dependiendo de la necesidad y la disponibilidad presupuestaria ya que son tutorías rentadas. Las postulaciones suelen recibirse en los meses de octubre o noviembre a través de mesa de entradas.

Además, desde la SAE-FAMAf se coordinan otros equipos de tutores que no pertenezcan a programas propios de la FAMAf, y se difunden oportunamente sus convocatorias.

Extensión

La facultad cuenta con una Secretaría de Extensión que se encarga de todo lo relativo a la Extensión Universitaria que se hace desde FAMAFA. Muchas de estas actividades cuentan con una amplia participación estudiantil como ser:

- **Ayudantías de extensión:** Son ayudantías alumno/a dentro de actividades de extensión, pueden o no ser rentadas el lugar de trabajo puede ser tanto la facultad como una organización o institución pública o privada.
- **Pasantías externas:** Son pasantías rentadas en organismos o instituciones públicas o privadas para estudiantes avanzados/as de las distintas carreras de la facultad. Se informan a través de las listas de mail oficiales de la facultad o sus redes.

Extensión

- **Compromiso Social Estudiantil:** Hace algunos años existe una normativa de la UNC que establece que cada estudiante debe realizar 30 hs de actividades de extensión, entre las cuales cuentan también las formaciones pertinentes. Cualquier estudiante puede eximirse de realizarlas.
- **Cursos, talleres, seminarios:** La facultad, a través de la SE realiza distintos cursos, talleres y seminarios. Los/as estudiantes de la FAMAF pueden participar de los mismos como asistentes o pueden dictar sus propios cursos de extensión

Intercambios

La UNC cuenta con una Prosecretaría de Relaciones Internacionales que es quien se encarga de hacer los convenios con distintas Universidades del mundo para que los/as estudiantes de grado de la Universidad puedan vivir experiencias de intercambio.

Cada convocatoria tiene sus propios requisitos y otorga al estudiante diversos beneficios.

Para estar al tanto de las convocatorias se puede visitar con frecuencia la página de la PRI o estar atentos/as a las redes de la FAMAF. Por consultas se pueden comunicar con el Secretario de Gestión Institucional al mail sgi@famaf.unc.edu.ar

CEIMAF

Cargos electivos

El Centro de Estudiantes está formalmente conformado por diez cargos:

- Presidencia
- Secretaría general
- Ocho vocalías

Cualquier estudiante de FAMAFA puede formar parte de alguno de estos cargos, presentándose en una lista a elecciones de Centro de Estudiantes, las cuales se realizan de forma anual a través de voto directo y secreto.

Talleres

En FAMAFA se llevan a cabo variedad de talleres culturales. Estos talleres pueden ser recreativos o académicos, y son dados por estudiantes de la facultad o cualquier persona interesada.

¿Cómo puedo dar un taller?

Para dar un taller deben comunicarse con el Centro de Estudiantes, desde ahí ayudamos con la coordinación del mismo y conseguimos el espacio en FAMAFA para que puedan dictarlo.

¿Quiénes pueden asistir a estos talleres?

Toda persona puede asistir a estos talleres! Son libres y gratuitos, y todo quien quiera participar, es bienvenido. No es necesario ser estudiante de FAMAFA ni de la UNC.

Clases de consultas del centro de estudiantes

Desde el Centro de Estudiantes se organizan clases de consultas para el ingreso y para todas las materias de primer año de FAMAFA. Estas consultas son dadas por un equipo de estudiantes avanzados organizado por el CEIMAF, los viernes a partir de las 18:30 hs en las aulas 23 y 24 (materias primer año) y los sábados a partir de las 16:00 hs de forma virtual.

¿Puedo ser parte del equipo de consultas?

Sí, cualquier estudiante de FAMAFA puede formar parte de las consultas, basta con acercarse a solicitarlo a cualquier integrante del CEIMAF.

¿Cómo puedo organizar otras consultas junto al Centro de Estudiantes?

Comunicate con miembros del CEIMAF para conseguir un aula, horario y difusión para tus consultas.

Bolsa de trabajo fotocopidora

FAMAF cuenta con una Fotocopiadora-Kiosco, espacio creado y organizado por el Centro de Estudiantes. La misma nace con el objetivo de crear becas de ayuda económica para estudiantes de la facultad, a la vez de proporcionar un servicio a precios económicos. De esta forma es que la Fotocopiadora consta actualmente de 5 becarios y 1 coordinador.

Las becas de la Bolsa de trabajo de Fotocopiadora se reparten periódicamente, siguiendo un Orden de Mérito aprobado por la Comisión Directiva del CEIMAF. Así, las becas siempre son designadas a los estudiantes de FAMAF que más se benefician de las mismas.

Reuniones abiertas del CEIMAF

El Centro de Estudiantes organiza las Reuniones Abiertas del CEIMAF, en las cuales se juntan miembros del Centro y cualquier estudiante de FAMAF para discutir problemáticas estudiantiles, organización de actividades, eventos o proyectos. En general, estas reuniones son una herramienta para que los estudiantes participen de forma directa del Centro de Estudiantes y puedan llevar adelante sus inquietudes o ideas.